RESOLUCIÓN CD Nº 699 / 2017

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017, ACTA N° 3053, POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO EL "CURSO DE ACTUALIZACION EN DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE PATOLOGÍAS DE HOMBRO Y CODO",-----

VISTOS:

El Orden del Día.----

El Informe UNA_FCM_DA_SL N° 254/2017 con Mesa de Entrada N° 5734/2017 de la Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica, con relación a la nota de la Lic. Carolina Sotelo, Coordinadora del Curso, donde solicita declarar de interés institucional y académico el Curso de Actualización en Diagnóstico y Rehabilitación de Patologías de Hombro y Codo". a realizarse a partir del 26 de agosto del corriente año.----

CONSIDERANDO: Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----

EL CONSEJO DIRECTIVO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art.1° DECLARAR de Interés Institucional Y Académico el "Curso de Actualización en Diagnóstico y Rehabilitación de Patologías de Hombro y Codo", organizado por la Unidad de Miembro Superior de la Cátedra de Ortopedia y Traumatología, a realizarse a partir del 26 de agosto del corriente año, con una carga horaria 16 horaria.-----

Art.2° COMUNICAR, cumplir y archivar,

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ

Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES

Decano

Dirección Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Coordinaciones de Carreras, Dpto. C.c: de Informática Académica, Interesado, Archivo.-

LBM/RGM/es

FACULTAD DE CIENCIAS MEDIC Dirección Académica Departamento de Informática Acadá: Sede San Lorenzo ENTRADA Nº:.. 91 00 017 FECHAL

Avda. Dr. Montero Nº 658 Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130 E-MAIL: fcm@med.una.py Asunción - Paraguay